



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS - DOS MIL DIECISIETE. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico “**Doctor Oscar Antonio Fernández**”, a las ocho horas del día **uno de diciembre de dos mil diecisiete**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, las consejeras y consejeros de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CATALINA MACHUCA DE MERINO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ y JOSÉ HUMBERTO MORALES.** Se encuentran ausentes el consejero **LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ** y el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC ante el Consejo Académico, el primero, por tener que atender otros asuntos urgentes, extraordinarios e indelegables de carácter laboral y el segundo por encontrarse incapacitado por razones de salud. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. **PRESENTACIÓN POR PARTE DE DOCENTES PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR OPOSICIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR III. 2. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN ACADÉMICA PARA UN ALUMNO PARTICIPANTE DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO PARA REINGRESAR A LA PNC. 3. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO ADICIONAL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **III. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN POR PARTE DE DOCENTES PARTICIPANTES DEL CONCURSO POR OPOSICIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR III.**

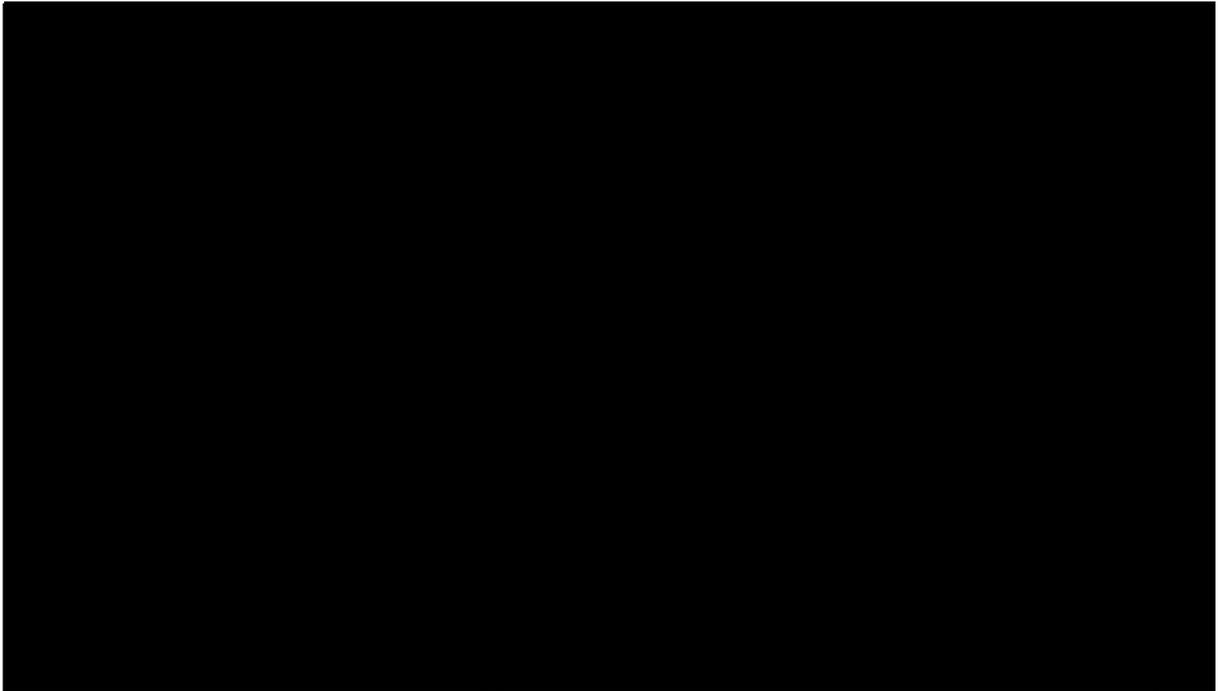
El Consejo Académico recibió en el orden en que fueron entrevistados por la Jefa de la División de Estudios, a los docentes del área de Acondicionamiento Físico que participaron en este concurso a quienes uno a uno se les hizo mención de lo establecido en el acuerdo del ente colegiado emitido en sesión de fecha diez de noviembre de dos mil diecisiete, que reza: "1. Que los participantes escriban un ensayo de dos páginas que contenga su visión sobre el IES-ANSP; cómo valora el cambio cualitativo de la institución; cómo valora las políticas actuales de seguridad pública; además exponga los nuevos compromisos del participante y los aportes que brindarán a la institución. 2. Que realicen una exposición sobre dicho ensayo. 3. Que expongan sobre sus antecedentes de aportes institucionales. 4. Que presenten una propuesta o un proyecto de mejoramiento del área de acondicionamiento físico. Además del ensayo, se calificará la capacidad expositiva del conjunto del ensayo, la capacidad de exposición de los antecedentes de aportes institucionales y la capacidad de exposición del proyecto de mejoramiento del área de acondicionamiento físico. Los criterios a evaluar de la capacidad de exposición serán cuatro: uno, claridad de la exposición; dos, coherencia en el discurso; tres, precisión de ideas expuestas; y cuatro, capacidad de conclusión. 5. La escala utilizada para la evaluación de cada uno de los aspectos indicados será del uno al diez y tendrá una ponderación del veinticinco por ciento cada uno.. 6. Cada participante contará con veinte minutos para su presentación ante este Consejo, misma que realizarán en fecha uno de diciembre de dos mil diecisiete, en el orden en que fueron entrevistados por la Jefa de la División de Estudios. 7. Cada consejero o consejera calificará individualmente y la calificación de los participantes será la sumatoria de las mismas dividida entre el número de consejeros participantes". Se dio inicio a las exposiciones en el siguiente orden: 1. [REDACTED]. Realizó una introducción de su exposición la cual tituló "La Aptitud Física Contextualizada del IES-ANSP. En lo medular el señor Alvarado destacó los temas: Desarrollo somato-psíquico-funcional; contextualizar la formación; alumnos y alumnas protagonistas de su propio aprendizaje; mejorar, actualizar y cualificar; políticas actuales de seguridad pública; compromisos y aportes; antecedentes de aportes institucionales. La propuesta de proyecto está denominado "Aptitud Física en Intervención Policial para los Estudiantes

Art. 19 d)
LAIP



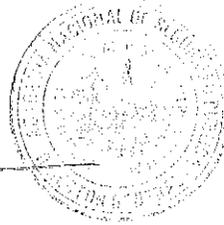
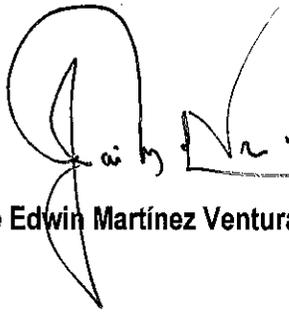
del IES-ANSP", el cual comprende métodos de entrenamiento y actividades realizadas para el desarrollo de las capacidades físicas básicas. 2. [REDACTED] La exposición del profesional consistió en el desarrollo de los temas: Visión sobre el IES-ANSP y el cambio cualitativo, destacando el salto de calidad institucional y las funciones fundamentales: docencia, investigación científica y proyección social; políticas actuales de seguridad pública; nuevos compromisos personales y profesionales para garantizar la calidad académica y mejora continua. A continuación presentó una propuesta denominada "Curso Virtual de Mejoramiento de la Salud y Acondicionamiento Físico para Personal de la PNC", mismo que introduce a cada participante en los aspectos generales para mejorar su estado de salud. 3. [REDACTED]. Presentó el ensayo que tituló "La Formación de los Profesionales de la Policía Nacional Civil del Siglo XXI", el cual desarrolla los temas siguientes: Futuros profesionales en Ciencias Policiales; creación del IES-ANSP; creación de cursos apropiados para el momento, que incluyen Técnico en Ciencias Policiales, promociones re ingreso; cursos de ascenso, cursos de especialidades; aporte, experiencia, disposición; planificando mi proyecto; aportes. Su propuesta de proyecto va orientado a la innovación pedagógica: Prevención y tratamiento de sedentarismo en el personal policial de los Cursos de Ascenso a Subinspector de la Policía Nacional Civil de El Salvador. 4. [REDACTED] Presentó su visión sobre el IES-ANSP; valoración sobre las políticas de seguridad pública; compromiso y aporte que le dará al IES-ANSP; aportes a la institución; proyectos y propuestas para el mejoramiento del área de acondicionamiento físico. La propuesta de proyecto está orientada al mantenimiento y mejoramiento de áreas para el acondicionamiento físico y primeros auxilios. El Presidente del Consejo Académico les manifestó a los concursantes que serían informados posteriormente de los resultados obtenidos. Al finalizar las exposiciones, el ente colegiado procedió a calificar de la siguiente manera: Asignación de las notas de cada consejero y consejera; se promediaron éstas obteniendo una sola calificación para cada participante; de esta manera se obtuvieron los cuatro primeros lugares para la plaza de Profesor III, tomando en cuenta los criterios antes indicados. De dicho proceso se obtuvieron los siguientes resultados: primer lugar: Ovidio Antonio Ramírez Morejón, con un promedio de nueve punto veinte; segundo lugar: Carlos Ernesto Alvarado Ayala, con un promedio de siete punto cincuenta; tercer lugar: Marina Inés Mendoza de Figueroa, con un promedio de seis punto noventa; cuarto lugar: Alioth Stanley Funes, con un promedio de cinco punto treinta y siete. Los ensayos,

presentaciones, propuestas de proyectos y el cuadro de asignación de notas por cada consejero y consejera se encuentran en el legajo de anexos de esta sesión. Al finalizar el proceso de evaluación el Consejo Académico por unanimidad **ACUERDA:** Aprobar la asignación de la plaza de Profesor III al participante [REDACTED] en consecuencia se solicita a la Jefa del Departamento de Recursos Humanos continuar con los trámites de ley. **2. PROPUESTA DE SUSPENSIÓN ACADÉMICA PARA UN ALUMNO PARTICIPANTE DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y REFORZAMIENTO PARA REINGRESAR A LA PNC.** El Consejo Académico recibió al Jefe de la Unidad de Expedientes Disciplinarios quien informó [REDACTED]

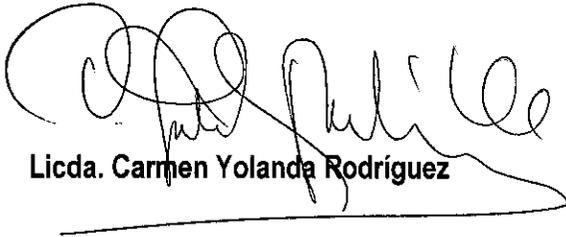


Art. 19 d)
LAIP

[REDACTED] **3. PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO ADICIONAL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECIOCHO.** Por razones de tiempo este punto quedó pendiente. **4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP.** Por razones de tiempo este punto quedó pendiente. No habiendo nada más que hacer constar, a las once horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



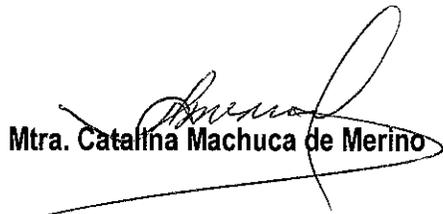
Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



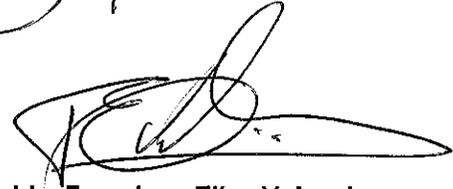
Licda. Carmen Yolanda Rodríguez



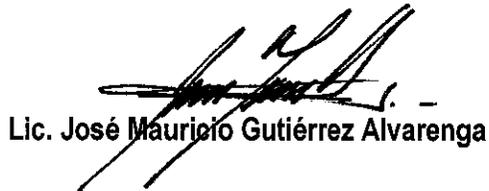
Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza



Mtra. Catalina Machuca de Merino



Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Dr. José Humberto Morales